BACHILLERATO GENERAL
Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación
TAEV
Programa General

I. Identificación del curso

Nombre de la Trayectoria		Créditos	Horas a la semana
Formación en artes visuales y creación sustentable *Esta trayectoria se enfoca en dibujo y pintura*		20	3
Área de Formación	Semestres	Tipo de Curso	
Especializante Selectiva	Tercero a sexto	Curso-Taller	
Departamento		Academia	
Humanidades y sociedad		Historia y arte	
Horas de teoría	Horas de práctica	Horas totales	
56	172	228	
Tipo de evaluación: Centesimal de 0 a 100			
Elaborado por			
Doris Minerva Colima Mauricio América Consuelo Durán Hernández Anel Judith López Aguilar			

II. Presentación

El Bachillerato General (BG) es un programa educativo de carácter propedéutico, fundamentado en el constructivismo, conectivismo y cognitivismo, su marco filosófico es el humanismo, centrado en el estudiante y el acompañamiento del docente en el proceso educativo para determinar su resultado. El BG opera bajo ***un modelo presencial con componentes de la educación a distancia*** que le da flexibilidad al plan curricular.

Las TAEV ponen énfasis para que los estudiantes adquieran herramientas para su inserción productiva en la sociedad, desarrollando proyectos transversales de emprendimiento social; que permita construir su autonomía; crecimiento interpersonal; integridad social e incorporación a redes con su participación en acciones colectivas. El *Emprendimiento Social* se entiende como la oportunidad de generar recursos a través de un proyecto que tenga impacto en la solución de problemas sociales y ambientales; también se le conoce como el Cuarto Sector, ya que se encuentra en medio del sector público, filantrópico y los negocios tradicionales. Se rige por los principios de los negocios sostenibles y son tendientes a generar cambios y valor para la sociedad. (DICTAMEN No.01/13/2025)

Por lo tanto, esta Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación social tiene como finalidad aplicar los fundamentos teóricos y técnicos de la pintura en la creación de productos artísticos, utilizando diversas técnicas y materiales plásticos, con el propósito de compartirlos en un contexto de sustentabilidad económica y cultural. Fortalece la orientación vocacional y la cultura general al exponer al estudiante a la diversidad de materiales, técnicas y procesos de

creación, lo que le permite identificar intereses y habilidades, así como comprender el panorama del arte y el diseño contemporáneo y sus referentes históricos. Simultáneamente, busca estimular el emprendimiento social y la vinculación social al fomentar la reflexión crítica y la evaluación de proyectos de creación con impacto social que integren la educación financiera, la identidad personal y colectiva.

Asimismo, promueve la alfabetización en montaje y exposición al enfocarse en la comprensión de los aspectos básicos para la presentación efectiva de un proyecto artístico o de producto. Por último, fomenta la literacidad en gestión de proyectos a través del análisis de la viabilidad financiera y la evaluación del impacto social y cultural, desarrollando habilidades críticas para la planeación y ejecución de iniciativas. De este modo, se busca que el estudiante no solo cree objetos, sino que desarrolle un pensamiento sistémico para que sus productos resuelvan problemas reales. Finalmente, busca impulsar la conexión entre el plan de vida individual y las necesidades comunitarias a través de la producción creativa.

Las TAEV están orientadas a posibilitar la inserción productiva en la sociedad con proyectos de emprendimiento social, vinculación social, análisis de problemáticas de su entorno y acciones comunitarias; además proporcionan bases sólidas para continuar los estudios de nivel superior preferentemente en el campo de conocimiento de la TAEV seleccionada por el estudiante.

Distribución de horas de TAEV por semestre					
Semestre	Asignatura	Mínimo presencial	Mínimo a distancia	Rango de flexibilidad	Horas de vinculación social
Tercero	TAEV I	56%	16%	28%	20
Cuarto	TAEV II	44%	19%	37%	20
Quinto	TAEV III	32%	22%	46%	20
Sexto	TAEV IV	20%	25%	55%	20

Las TAEV tienen las siguientes finalidades:

1.- **Orientación vocacional**, la cual se adquiere a través de los aprendizajes específicos en cada semestre con la intención de ampliar sus conocimientos para su ingreso al nivel superior o su inserción en el mercado laboral.
2.- **Cultura general,** se adquiere a través de la enseñanza específica en cada asignatura de la TAEV, desde sus raíces etimológicas e historia, impacto cultural y aplicación en el entorno local, nacional e internacional.
3.- **Vinculación social,** se adquiere en cada asignatura de la TAEV, para la comprensión de las problemáticas sociales, políticas y económicas de su entorno, con el fin de participar de manera activa en proyectos que favorezcan la construcción de propuestas de solución.
4.- **Emprendimiento social,** creación de una oportunidad para generar recursos a través de un proyecto que tenga impacto en la solución de problemas sociales y ambientales.

A lo largo de la trayectoria se construyen proyectos transversales de emprendimiento social, que se desarrollan a lo largo de las asignaturas de tercero a sexto, las cuales son cursos-taller donde se aprende el uso de técnicas y herramientas específicas que permitan al estudiante la inserción productiva en la sociedad.

III. Perfil de egreso del Bachillerato General

La presente TAEV contribuye en la formación del perfil de egreso requerido para la conformación de una sociedad cada vez más democrática y con mayor justicia social, por lo que se identifican los siguientes saberes fundamentales y disciplinares que se trabajarán en esta trayectoria:

Saberes Fundamentales	Saberes Disciplinares
7. Pensamiento crítico y creativo a. Sustenta una postura personal crítica y reflexiva a partir de la evaluación de la información disponible, la postura de otras personas y el análisis de los propios prejuicios. b. Aborda desafíos y desarrolla soluciones innovadoras mediante la exploración de perspectivas no convencionales. **8. Sensibilidad estética** a. Disfruta y participa en prácticas relacionadas con el arte y las expresiones culturales.	**Humanidades y sociedad** 1. Relaciona los acontecimientos históricos con el desarrollo de su identidad individual y colectiva. 3. Interpreta fenómenos socioculturales mediante diversos enfoques teóricos, propios de las humanidades, el análisis artístico, la educación financiera y la sociología. 6. Ejerce su derecho al pensamiento creativo y a la expresión a través de la producción de obras artísticas.

IV. Propósito general de la Trayectoria

Integrar los fundamentos teóricos y técnicos del dibujo y la pintura en la creación de productos artísticos, utilizando diversas técnicas y materiales plásticos, con el propósito de compartirlos en un contexto de sustentabilidad económica y cultural.

V. Mapa curricular de la Trayectoria

Semestre	Nombre de la Asignatura	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Créditos	Propósito general de la asignatura
3ro	Elementos de una obra	14	43	5	Explorar los elementos del lenguaje visual y las técnicas del dibujo y la pintura para generar composiciones plásticas que reflejen su contexto cultural y social.
4to	El color	14	43	5	Analizar los fundamentos teóricos y prácticos del

					color en ejercicios plásticos y procesos expositivos, para desarrollar composiciones visuales equilibradas y coherentes que expresen e interpreten sus efectos simbólicos y emocionales en relación con su contexto cultural.
5to	Tipos de composición	14	43	5	Integrar los principios de composición y proporción en la producción de obras pictóricas, articulando la creación artística con estrategias de marketing, gestión y difusión, para fortalecer la implementación del proyecto de emprendimiento social.
6to	Creación de productos	14	43	5	Integrar la diversidad de materiales, técnicas y procesos de creación, que permitan identificar los aspectos básicos del montaje y la exposición artística, así como la reflexión crítica y la evaluación de proyectos con impacto social que integren la educación financiera, el plan de vida, la identidad personal y la colectiva.

VI. Metodología de trabajo de la TAEV

La TAEV se enfoca en el campo de conocimiento y habilidades de competencias artísticas, creativas y de emprendimiento social mediante estrategias activas como aula invertida, aprendizaje basado en proyectos y problemas, estudios de caso, prácticas de laboratorio y clases teóricas. Los contenidos se organizan en unidades que integran teoría, práctica y análisis crítico, abordando elementos del lenguaje visual, color, composición, proporción, técnicas y materiales diversos, así como historia del arte, muralismo y arte contemporáneo. Los estudiantes desarrollan habilidades para crear, analizar, seleccionar, montar y exponer obras, aplicando criterios técnicos, estéticos y culturales. Los recursos didácticos incluyen libros, plataformas digitales, aplicaciones interactivas, catálogos y repositorios en línea, fomentando el aprendizaje colaborativo, la reflexión crítica y la sensibilización cultural y social.

El enfoque de emprendimiento social permite identificar problemáticas del entorno, proponer

soluciones innovadoras y planear, implementar y evaluar proyectos mediante metodologías como CANVAS y FODA, incorporando marketing, gestión, difusión y educación financiera.

Esta metodología busca un aprendizaje significativo, integrador y aplicado, donde la creación artística se vincula con la acción social, la innovación y la generación de propuestas que impacten positivamente en la comunidad.

Todas las TAEV (incluso las de lengua extranjera) incluyen la obligatoriedad de cubrir en cada ciclo escolar 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias, por ejemplo: reforestación, campañas de vacunación, saneamiento de espacios públicos, aquellas que sean pertinentes para el contexto de la escuela y sus entornos. (DICTAMEN No.01/13/2025)

Enfoque de emprendimiento social

Las TAEV integran un enfoque de emprendimiento social de manera transversal, lo que implica que cada trayectoria fomenta que las y los estudiantes se reconozcan como agentes de cambio, capaces de aprender de manera integral y resolver problemas de su entorno a través del emprendimiento social.

Este enfoque nos permite aprender haciendo, no solo adquieren conocimientos académico, sino que desarrollan habilidades prácticas para identificar problemáticas sociales, proponer soluciones creativas y generar impacto en su comunidad, para lograr esto se integrará en manera gradual dentro de cada asignatura elementos del emprendimiento social para que al finalizar la trayectoria el estudiante cuente con un proyecto de emprendimiento social como parte de su plan de vida, los elementos están integrados de la siguiente manera:

Semestre	Tema específico por semestre	Subtemas
Tercero	Identificación de problemática social en mi entorno	● Emprendimiento social ● Problemáticas sociales a resolver desde la TAEV ● Propuesta de un proyecto de emprendimiento orientado a resolver la problemática social detectada Producto: FODA de la propuesta de emprendimiento
Cuarto	Planeación y viabilidad del proyecto de emprendimiento social	● Diseño del modelo Canvas. ○ Problemática ○ Solución ○ Propuesta de valor ○ Relación con usuarios ○ Segmentación de usuarios ○ Recursos ○ Canales ○ Estructura de costos ○ Fuentes de ingreso

		Producto: Canvas
Quinto	Implementación del proyecto de emprendimiento social	● **Fases de implementación:** marketing, gestión de espacio e infraestructura, material o insumo realizado, difusión, financiamiento o áreas de costo. ● **Ejecución de emprendimiento** Producto: Registro de evidencias y resultados
Sexto	Evaluación del emprendimiento	● Evaluación del proyecto de emprendimiento social ○ Viabilidad financiera -Educación financiera (vincular con contenidos de la asignatura) ○ Impacto social ○ Plan de vida - Vincular con asignatura Identidad y plan de vida Producto: Resultados de la evaluación

VII. Procesos académicos internos

Para garantizar el logro de los objetivos de esta trayectoria es necesario cumplir con los procesos académicos, los cuales se basan en el trabajo interdisciplinario realizado por las academias y departamentos. Este trabajo se orienta a la planeación, seguimiento y evaluación de:

- Formación integral del estudiante
- Programas de estudio de las asignaturas
- Propósitos específicos y niveles de logro
- Estrategias pedagógicas
- Materiales didácticos
- Instrumentos para la evaluación del aprendizaje
- Acciones para mejorar el aprovechamiento académico
- Eficiencia terminal
- Actualización docente

Las actividades académicas podrán ser ajustadas en tres momentos: al inicio, en un periodo intermedio y al final del periodo para un siguiente ciclo. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades y proyecciones del trabajo académico se realizarán, con la misma formalidad y en cumplimiento a lo establecido por los reglamentos universitarios, las veces que así lo demande la

academia o departamento académico.

VIII. Perfil académico del docente y su función

El perfil del docente ha evolucionado para adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación en el siglo XXI. Un docente se caracteriza por ser un facilitador del aprendizaje, un guía y un mediador en el proceso educativo.

Los docentes que impartan esta trayectoria deberán contar con el siguiente perfil:

1. *Afinidad del perfil profesional del docente para la impartición de la trayectoria*: El profesor deberá contar con estudios de licenciatura, preferentemente a fines a las Artes Visuales, Diseño gráfico, Artes plásticas, Comunicación visual; si la formación profesional (licenciatura) pertenece a otra área, deberá acreditar dominio del campo mediante experiencia, cursos, certificaciones, diplomados u otros estudios pertinentes. Los documentos probatorios deberán ser emitidos por instituciones reconocidas y serán evaluados por el Colegio Departamental.

2. *Idoneidad en su formación didáctico-pedagógica del docente para impartir la trayectoria:* El profesor deberá contar con estudios de licenciatura, preferentemente en áreas afines al turismo —como administración de empresas turísticas, hotelería, gastronomía o gestión cultural—; si la formación profesional (licenciatura) pertenece a otra área, deberá acreditar dominio del campo mediante experiencia, cursos, certificaciones, diplomados u otros estudios pertinentes. Los documentos probatorios deberán ser emitidos por instituciones reconocidas y serán evaluados por el Colegio Departamental.

Estas son las características que definen la idoneidad del perfil docente:

- *Facilitador del aprendizaje.* En lugar de ser un transmisor de información, el docente se enfoca en crear entornos de aprendizaje activos y participativos. Fomenta la autonomía del estudiante, promueve la indagación y el pensamiento crítico, y brinda oportunidades para la colaboración y la resolución de problemas. Acompaña al estudiante en su proceso de crecimiento biopsicosocial, así como en el desarrollo de las operaciones básicas del pensamiento (análisis, síntesis y abstracción) lo cual posibilita que el estudiante se posicione en una perspectiva ética. Asimismo, el docente es modelador de valores y mediador en el proceso educativo.
- *Uso de tecnología educativa.* El docente integra la tecnología de manera efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Utiliza herramientas digitales, recursos en línea, plataformas educativas y aplicaciones interactivas para enriquecer las experiencias de los estudiantes y ampliar su acceso al conocimiento.
- *Enfoque en aprendizajes significativos y activos.* Se centra en el desarrollo de aprendizajes significativos y activos, más allá de la adquisición de conocimientos. Fomenta el pensamiento crítico, la creatividad, colaboración, comunicación efectiva, resolución de problemas y el aprendizaje autogestivo.
- *Aprendizaje flexible.* Reconoce que cada estudiante tiene diferentes necesidades, busca flexibilizar la experiencia educativa, adapta las estrategias y los recursos para atender las necesidades de los estudiantes promoviendo un aprendizaje significativo y relevante.

- *Manejo de diversas metodologías pedagógicas.* Implementa diversas metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, en problemas y en retos, aula invertida, Design Thinking y STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics), entre otras. Fomenta la aplicación y transferencia de lo aprendido a situaciones del mundo real.
- *Aprendizaje colaborativo.* Valora y promueve el trabajo colaborativo entre los estudiantes. Fomenta la interacción, la comunicación y la resolución conjunta de problemas, creando un ambiente de aprendizaje cooperativo donde los estudiantes pueden aprender unos de otros.
- *Aprendizaje continuo y adaptabilidad.* Reconoce la importancia del aprendizaje continuo y se mantiene actualizado en su disciplina, enfoques pedagógicos y avances tecnológicos. Está abierto a la experimentación y a la adaptación constante, buscando mejorar su práctica docente para beneficio de los estudiantes.
- *Aprendizaje humanista.* Adopta una perspectiva centrada en el desarrollo integral de los estudiantes, pone énfasis en el valor y la dignidad de la persona, priorizando la ética y el pensamiento crítico.
- *Aprendizaje con perspectiva de género.* Reconoce y analiza las desigualdades y discriminaciones basadas en el género. Propicia un entorno inclusivo, libre de estereotipos y equitativo para todo el estudiantado.
- *Identidad universitaria.* Comprende los valores, historia, misión, visión y funciones sustantivas de la Universidad de Guadalajara. Posee principios y convicciones de identidad universitaria que orientan su trabajo con el estudiantado.
- *Interculturalidad.* Valora y promueve el respeto, la comprensión y apreciación de la diversidad cultural. Reconoce y respeta las diferentes tradiciones, lenguajes, valores y formas de vida. Trabaja activamente para promover la inclusión y el diálogo intercultural.
- *Literacidad.* Desarrolla habilidades de lectura, escritura, comprensión y expresión oral en sus estudiantes. Comprende y se comunica de manera asertiva en diferentes contextos y situaciones.
- *Pensamiento científico.* Promueve y fomenta el pensamiento crítico y analítico en sus estudiantes, utilizando el método científico como base para la exploración y comprensión del mundo que les rodea. Desarrolla proyectos de investigación a partir de problemáticas del entorno para plantear estrategias metodológicas que les den solución, además de divulgar los resultados en eventos académicos.
- *Pensamiento crítico.* Fomenta el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico en sus estudiantes, promoviendo la capacidad de analizar, evaluar y cuestionar de manera reflexiva la información y los fenómenos sociales.
- *Razonamiento lógico.* Posee habilidades y competencias para enseñar y promover el pensamiento lógico en sus estudiantes. Comprende y aplica los principios fundamentales de la lógica y utiliza estrategias didácticas efectivas para desarrollar el pensamiento crítico y la resolución de problemas tanto en el ámbito escolar como en la vida cotidiana.
- *Responsabilidad ambiental.* Promueve la sostenibilidad, la importancia de cuidar y proteger el medio ambiente e integra esta conciencia en su práctica educativa. Inculca la educación para el desarrollo sostenible y enseña a sus estudiantes la importancia de ser ciudadanos responsables y conscientes de su impacto en el entorno natural.
- *Sensibilidad al arte.* Comprende que el arte es un elemento fundamental en la estructura social.

- *Trabajo interdisciplinario.* Establece conexiones y relaciones entre distintas áreas de conocimiento. Desarrolla proyectos y actividades que involucran a varias disciplinas a partir del trabajo colegiado entre distintos departamentos.
- *Vida saludable.* Promueve el bienestar físico, mental y emocional a partir del conocimiento y adopción de hábitos y comportamientos saludables.
- *Tutorías.* Asume el rol de acompañamiento y orientación educativa, emocional, vocacional y familiar con el fin de facilitar el desempeño académico del estudiante.
- *Vinculación con la comunidad.* Establece relaciones colaborativas y cooperativas con la comunidad en la que trabaja, reconociendo la importancia de involucrar a las familias, líderes comunitarios, así como otros actores locales del proceso educativo. Utiliza recursos y experiencias locales para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respecto al proyecto de emprendimiento social, el rol del docente será el siguiente:

- Guiar en la identificación de problemáticas en las que la intervención del estudiante sea viable.
- Dar seguimiento al diseño de los proyectos.
- Apoyar en la gestión de espacios, insumos, recursos, entre otras acciones que sean necesarias para el desarrollo del proyecto.
- Proveer las estrategias de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes correspondientes con la disciplina de cada TAEV.
- Dotar de herramientas para la autorregulación, autogestión y autoevaluación del proceso de aplicación de cada proyecto.
- Dar acompañamiento, en la medida que sea necesario, durante el proceso de implementación de los proyectos.
- Evaluar los proyectos de emprendimiento social y su vinculación.

El Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, establece la obligatoriedad para todos los miembros del personal académico presentar, programa anual o semestral de trabajo, e informar de sus avances, por lo que, para cumplir con este ordenamiento, todos los profesores que imparten esta asignatura deberán elaborar y presentar ante la academia, la planeación didáctica personal, misma que deberá contar con el visto bueno de la academia correspondiente. (Artículo 37, fracción IV. EPA, 1992).

IX. Evaluación del aprendizaje para la TAEV

a) **Evaluación diagnóstica.** Se realiza antes del inicio de un curso o unidad de estudio para recopilar información sobre los conocimientos previos, habilidades y necesidades de los estudiantes. Se utiliza para identificar brechas en el aprendizaje y determinar el punto de partida para el diseño de la instrucción. La evaluación diagnóstica ayuda a adaptar la enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes.
Instrumentos:

- Pruebas de diagnóstico
- Encuestas y cuestionarios
- Diagramas de conocimiento

b) **Evaluación formativa.** Tiene como objetivo proporcionar retroalimentación continua durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se utiliza para monitorear el progreso de los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora, y tomar decisiones sobre la instrucción y el apoyo

necesarios para mejorar el aprendizaje. La evaluación formativa se enfoca en el crecimiento y el desarrollo del estudiante a lo largo del tiempo.
Productos o evidencias:

- Diarios de aprendizaje
- Retroalimentación entre pares
- Preguntas de sondeo o cuestionarios rápidos
- Evaluación por proyectos o tareas
- Entrevistas individuales

c) **Evaluación sumativa**. Se realiza al final de un período de enseñanza o unidad de estudio y tiene como objetivo resumir y medir el nivel de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos. Se utiliza para tomar decisiones sobre la calificación, la promoción o la certificación de los estudiantes. La evaluación sumativa se enfoca en el resultado final del aprendizaje y proporciona una evaluación integral del desempeño del estudiante.
Instrumentos:

- Productos integradores
- Heteroevaluación
- Autoevaluación
- Coevaluación

d) **Para la integración y registro de la evaluación continua** es importante considerar lo siguiente: El ciclo formativo en la Universidad de Guadalajara considera 19 semanas totales, es por ello, que en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje se contemple en la semana 18 la integración de las evidencias y se emitan las calificaciones finales ordinarias, así como las fechas y horarios para aplicar la evaluación extraordinaria y en la semana 19 la emisión de la calificación de las evidencias de la evaluación en periodo extraordinario.

Nota: Los porcentajes (ponderación) los determinará la academia, recordando que la ponderación incluye las 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias.

X. Acreditación

De acuerdo al "REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA":

Artículo 5. "El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Artículo 20. "Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso."

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

I. La calificación obtenida en periodo extraordinario tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;

II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y

III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Artículo 27. "Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

XI. Infraestructura y materiales para la trayectoria

a) **Aula/Taller de Artes Visuales:** Un espacio amplio, con buena iluminación natural y artificial, ventilación adecuada, que pueda ser adaptado como taller. Debe contar con mesas de trabajo amplias y bancos o sillas ergonómicas, lavabos con desagüe funcional y tomas de corriente suficientes.

b) **Espacio de Almacenamiento Seguro**: Un área para guardar materiales, herramientas, obras en proceso y equipos sensibles (como proyectores o cámaras).

c) **Acceso a Patios o Áreas Exteriores:** Espacios abiertos y seguros para actividades al aire libre, prácticas de land art o de gran formato.

d) **Requerimientos de Materiales y Equipamiento Esencial**: Los siguientes materiales y equipos son considerados indispensables para el desarrollo curricular:
   - **Papelería:** Hojas, cartulinas, blocks de dibujo (diversos gramajes), cuadernos especiales.
   - **Insumos de pintura y dibujo:** Pigmentos, óleos, acrílicos, acuarelas, pinceles, lápices de grafito, carbones, pasteles.
   - **Equipos Audiovisuales:** Proyector y pantalla en el aula o taller. Cámaras fotográficas y/o video (mínimo un set compartido).
   - **Herramientas de Taller:** Kits de corte (cúteres, tijeras), bases de corte, reglas, mesas de luz (o acceso a ellas).
   - **Materiales para creación sustentable:** Acceso a materiales reciclados o de bajo impacto ambiental (ej. playeras, chamarras, tenis, accesorios y objetos de madera. Tapetes de corte, equipos básicos para reciclaje de papel/plástico, etc.).

XII. Bibliografía para la TAEV

a) Básica

Título de la bibliografía	**QR**

Equipo Parramón. (2013). La línea y la mancha en el dibujo. Parramón.	
Jenny, P. (2013). Técnicas de dibujo. Editorial Gustavo Gili.	
Kandinsky, W. (2003). Punto y línea sobre el plano: Contribución al análisis de los elementos pictóricos. Paidós.	
Kosanova, A. (2005). Pintura con volumen en papel, tela y piedras: Serie Pintura con volumen n.º 1	
Parramón, J. M. (2007). El gran libro de la figura humana. Editorial Parramón.	
Parramón, J. M. (2005). La luz y la sombra en el dibujo. Parramón Ediciones.	
Dobie, J. (2023). Lecciones sobre color. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.	
Goldsmith, I. (2025). Teoría del color para artistas. Barcelona, España: Editorial Blume. Itten, J. (2020). El arte del color (Traducción de Isabel Hernández). Barcelona, España: Editorial GG.	
Heller, E. (2013). Psicología del color: Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón. Editorial Gustavo Gili.	
González Mello, R. (Coord.). (2023). UNAM: 100 años de muralismo. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.	
Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco; Gobierno del Estado de Jalisco (Coord.). (2023). Los andamios de la memoria. 100 años de muralismo en Jalisco. Guadalajara, Jalisco, México: Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco.	
Arnheim, R. (2002). Arte y percepción visual: Psicología del ojo creador. Editorial Gustavo Gili.	
Instituto de Artes Visuales del Estado de Puebla. (2021). El arte de pintar: Manual básico de pintura decorativa y en tela.	
Lupton, E., & Phillips, J. C. (2015). Diseño gráfico: Nuevos fundamentos. Editorial Gustavo Gili.	
Varios autores. (2017). Pintura. Técnicas artísticas. Editorial DK.	
Holzwarth, Hans W. (Ed.). (2017). Arte Moderno 1870-2000. Del Impresionismo hasta hoy. Taschen.	
AA. VV. (2004). La Escuela Mexicana de Pintura.	
Rico, Juan. (2007). Montaje de Exposiciones: Museos, arquitectura, arte (Vol. 1 y 2). Sílex Ediciones.	
Golding, John. (1993). El cubismo. Una historia y un análisis (1907-1914). Alianza Forma.	

Holzwarth, Hans W. (Ed.). (2017). Arte Moderno 1870-2000. Del Impresionismo hasta hoy. Taschen.	
Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). (2004). La escuela mexicana de pintura. Instituto Nacional de Bellas Artes.	
Rico, Juan. (2007). Montaje de Exposiciones: Museos, arquitectura, arte (Vol. 1 y 2). Sílex Ediciones.	
Kiyosaki, Robert T. (2011). Padre Rico, Padre Pobre. Plataforma Editorial.	

b) Complementaria

Título de la bibliografía complementaria	**QR**
Braunstein, M. (2015). Dibujo de perspectiva. Editorial Parramón.	
Konig, F. (1991). La perspectiva en el dibujo arquitectónico. Editorial Trillas.	
Capilla Perea, P. (2019). Percepción visual. Psicofísica, mecanismos y modelos. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana.	
Christie, R. M. (2003). La química del color. Zaragoza, España: Editorial Acribia.	
Goldsmith, I. (2025). Teoría del color para artistas. Madrid, España: Blume.	
Dondis, D. A. (1973). La sintaxis de la imagen: Introducción al alfabeto visual. Editorial Gustavo Gili.	
Agüero Servín, M. G. (2017). Manual de técnicas experimentales para la creación de telas de corto metraje. Universidad Iberoamericana.	
Bethel, T. M. (2017). Shoe Painting Secrets: The Art of Painting Designer Shoes: DIY Fabric Painting Tutorial.	
Kandinsky, Vasili. (1996). De lo espiritual en el arte. Contribución al análisis de los elementos pictóricos. Paidós.	
Paz, Octavio. (2000). Ensayo sobre Rufino Tamayo. Fondo de Cultura Económica.	
MacMasters, Merry. (2015). Mujeres Artistas en México: Las que forjaron nuestra identidad CONACULTA/INBA.	

c) Digital

Título de la bibliografía digital	QR
Rodríguez Córdova, F. (2013). Apuntes sobre la perspectiva: Trazo simplificado para el dibujo de perspectivas exteriores con dos puntos de fuga. Universidad	

Juárez Autónoma de Tabasco. Recuperado de https://ri.ujat.mx/handle/200.500.12107/3912	
Eiseman, L. (2024). Armonía cromática. Edición Pantone [eBook]. Madrid, España: Blume.	
Itten, J. (2020). El arte del color [eBook]. Barcelona, España: Editorial GG.	
Moret, O. (2015). Composición gráfica: variaciones (Elementos del Diseño I.4). Universidad de Barcelona. Recuperado de https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/105344/1/Moret2015_GDUBUNIBA_ED1_04.pdf	
Montero, M. (2017). Principios del diseño composición. Scribd. Recuperado de https://es.scribd.com/document/620965815/Principios-del-disen-o-composicion	
Giudice, C. A. (2007). Tecnología de pinturas y recubrimientos. edUTecNe. Recuperado de https://www.edutecne.utn.edu.ar/tecn_pinturas/A-TecPin_I_a_V.pdf	
Pedrola, A. (2000). Procedimientos y técnicas pictóricas. Editorial Ariel. Recuperado de https://pijaworld.com/docu/t%C3%A9cnicas%20de%20pintura.pdf	
The Museum of Modern Art. (s. f.). The collection [Página web]. Recuperado el 31 de octubre de 2025, de https://www.moma.org/collection/	
The Museum of Modern Art (MoMA). (2011). Diego Rivera: Murals for The Museum of Modern Art [Catálogo digital y cronología interactiva]. Recuperado el 31 de octubre de 2025, de https://www.moma.org/interactives/exhibitions/2011/rivera/	
Google Arts & Culture. (s. f.). Zoom Views (Gigapixel images). Recuperado el 31 de octubre de 2025, de https://artsandculture.google.com/project/gigapixels	
Museo de Arte Moderno (INBA). (s. f.). Colección permanente. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Recuperado el 31 de octubre de 2025, de https://mam.inba.gob.mx/colecciones/coleccion-permanente	

XIII. Referencias

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2025). *Programas de las Trayectorias de Aprendizaje Especializante y Vinculación (TAEV) del Bachillerato General* (Dictamen 01/13/2025).

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2024). *Plan de estudios del Bachillerato General (BG)*, (Dictamen IV/08/2024/197 4/1).

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. (2024). *Bachillerato General del SEMS de la U. de G. Documento base.*

* El perfil de egreso se podrá consultar en el Documento Base del BG, y en el numeral 29 de antecedentes del dictamen de Núm. I/2024/253 del CGU, mediante el cual fue aprobado el BG

Revisado por:	Fecha
Dirección de Educación Propedéutica	Noviembre 2025